

Fecha: 31-05-2025
 Medio: El Heraldo
 Supl.: El Heraldo
 Tipo: Noticia general
 Título: Autoridades regionales anuncian comunas adjudicadas del concurso Parque solar comunitario para el Maule

Pág.: 9
 Cm2: 403,6
 VPE: \$ 807.273

Tiraje: 3.000
 Lectoría: 6.000
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Autoridades regionales anuncian comunas adjudicadas del concurso Parque Solar Comunitario para el Maule

Mediante una ceremonia informativa en dependencias de la Delegación Presidencial Regional, se realizó el anuncio de las municipalidades del Maule que adjudicaron el concurso Parque Solar Comunitario del Ministerio de Energía y ejecutado por la Agencia de Sostenibilidad Energética.

La iniciativa nacional, busca generar el diseño de proyectos de generación distribuida de propiedad conjunta a través de las municipalidades y así reducir los costos de energía eléctrica para familias vulnerables mediante sistemas de generación distribuidas para el autoconsumo.

En el Maule, cuatro comunas serán las be-

neficiadas: Curepto, Curicó, Sagrada Familia y Linares. Respecto a esto, la seremi de Energía, Erika Ubilla, enfatizó en que esto va a "permitir, diseñar proyectos parques solares comunitarios, con energía renovable, para un conjunto habitacional, una comunidad. Es una iniciativa importante del gobierno, de manera de poder descentralizar las políticas públicas, de poder avanzar en materia energética. Somos el primer país en Latinoamérica con la mayor generación de energía solar, y lo más importante es que proyectos e iniciativas como esta van a permitir a las familias de estas comunas poder descontar en sus boletas energéticas

los consumos energéticos".

En esa misma línea, la delegada presidencial regional (s), Aly Valderrama, indicó que "para nosotros es fundamental que se cumpla este tipo de iniciativas en donde tenemos un foco de gobierno, pero adicionalmente una participación de nuestras comunidades muy priorizada y, por sobre todo, con conciencia en cuanto a los requerimientos que tenemos que ir cumpliendo en el escenario de cambio climático y cómo balancear el consumo de energía y la producción de esta".

En tanto, la seremi de Gobierno, Nataly Rojas, indicó que "el Gobierno del Presidente Gabriel Boric cum-

ple y este es un paso clave en materia de descentralización de la materia energética, con más participación, con energías limpias y sostenibles vamos a avanzar y estos proyectos nos tienen muy contentas porque llegan directamente a las personas que más lo necesitan y con esto también contribuimos a la justicia territorial".

De manera nacional 59 son las comunas que fueron adjudicadas, perteneciendo cuatro al Maule. Luego del anuncio, las municipalidades comenzarán un periodo de trabajo conjunto con la Agencia de Sostenibilidad Energética para materializar el proyecto integral de energía solar comunitaria a nivel de pre-

- En el Maule adjudicaron las comunas de Curepto, Curicó, Sagrada Familia y Linares, las que iniciarán un proceso de diseño de proyectos para Parques Solares Comunitarios.

factibilidad con apoyo en elementos técnicos y administrativos para posteriormente lograr la ejecución del proyecto.

Cabe señalar que

más detalles y el listado nacional de comunas beneficiarias se encuentra en el sitio web del Ministerio de Energía energética.gob.cl.

